

64006P
EX-GB

11 NOV



373665

373665

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus
territorios y plazas de soberanía, a favor
de:

RAPID METAL DEVELOPMENTS LIMITED

entidad británica, domiciliada en Birmingham,
Inglaterra, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE
ENCOFRADO"

=====

Inventor: George Bernard Arthur Young
Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 53465/1968 de fecha 12 noviembre
1968.



373665

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La memoria de la solicitud de patente 360.490 describe y reivindica una viga para utilizar en el colado de losas de hormigón, siendo susceptible dicha viga, por sus extremos, de ser soportada entre apoyos y teniendo una superficie de moldeo que se extiende por toda su longitud, una pluralidad de elementos de soporte de paneles montados deslizante e independientemente en partes de las vigas, en posiciones espaciadas a lo largo de su longitud, medios de bloqueo para soportar dichos elementos de soporte de los paneles en posiciones operativas en las cuales los paneles soportados por dichos elementos de soporte de los paneles tendrán su molde coplanario con la superficie de moldeo de la viga, pudiéndose desbloquear dichos medios de bloqueo para permitir el movimiento de dichos elementos de soporte de los paneles individualmente hacia posiciones inoperativas que permiten que los paneles soportados, durante el uso, por dichos elementos de soporte de los paneles se saquen después de bajarlos de la



373665 11 NOV 1951

superficie inferior de la losa de hormigón colado, al tiempo que se deja la superficie de moldeo de la viga en contacto de soporte con la losa. - - - - -

5. La presente invención reside en la combinación de una pluralidad de vigas como se ha definido anteriormente, apoyos que soportan las vigas y vigas transversales que se extienden entre las vigas, estando soportados los extremos de dichas vigas transversales por dichos elementos de soporte de los paneles y paneles soportados por dichas vigas transversales para definir una superficie de moldeo coplanaria con las superficies de moldeo de las vigas longitudinales. -

15. En los planos anexos, la figura 1 es una vista en perspectiva de parte de un ejemplo de una disposición según la invención, la figura 2 es una vista en planta de una viga transversal utilizada en la disposición ilustrada en la figura 1 y la figura 3 es una vista por un extremo de la viga transversal. - - - - -

20. En el ejemplo ilustrado la disposición incluye vigas longitudinales 10 y cabezas 11 que soportan las vigas sobre apoyos 12 exactamente como se ha descrito en la solicitud de patente 360.490. En la disposición descrita en dicha memoria, sin embargo, unos paneles provistos de pestañas son



373665

soportados directamente por los elementos 13 de soporte de los paneles que pueden deslizar verticalmente sobre barras 14 que forman parte de las vigas 10. - - - - -

5. En la disposición ilustrada los elementos 13 sirven para soportar vigas transversales 15 que son como se ilustra en las figuras 2 y 3. Cada viga transversal 15 está compuesta por una longitud de canal metálico provisto de pestañas llenado con una viga de madera 16. En los extremos del canal hay un par de soportes 17, cada uno de los cuales es en forma de U con los extremos de sus patas fijados a los lados del canal. 10. La parte del alma de cada soporte 17 tiene una entalla poco profunda 17a en un lado y una entalla más profunda 17b en el otro lado. Otro soporte 19 en forma de U está fijado a un soporte 17 en un extremo de la viga 15 y tiene su alma provista de entallas que corresponden a las entallas 17a y 17b. 15. La viga 10 incluye, como se describe en la mencionada solicitud, un órgano acanalado 20 cuya alma proporciona una cara de moldeo.-

20. La disposición es tal que cuando los elementos 13 están bloqueados en sus posiciones operativas y las entallas poco profundas 17a de los soportes 17 cooperan con ellas, la boca abierta del canal de la viga transversal está dispuesta en la parte superior y sus pestañas pueden soportar disposi-



373665

5. ciones de panel 18, a base de tablero, con su cara superior enrasada con las superficies de moldeo de las vigas 10 y las cabezas 11. Si las vigas 15 se invierten de modo que las entallas más profundas 17b cooperan con los elementos 13 las almas de los canales de las vigas transversales quedan en la parte superior y pueden soportar paneles provistos de pestañas de forma alargada, extendiéndose las longitudes en dirección paralela a las vigas 10. - - - - -

10. Los soportes 19 de las vigas 15 se disponen debajo de una pestaña dirigida hacia abajo del órgano 20 de la viga 10. Las cabezas 11 de los apoyos 12 incluyen también elementos de soporte 21 en los cuales pueden disponerse las entallas 17a o 17b para soportar una viga transversal 15 más allá de los extremos de las vigas 10. - - - - -

15. N O T A
=====

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

20. 1.- Perfeccionamientos en las disposiciones de encofrado, para utilizar en el soporte de encofrados para el

373665

11 NOV 1954



- colado de losas de hormigón, caracterizados porque la disposición comprende, en combinación, una pluralidad de vigas longitudinales, teniendo cada una de dichas vigas sobre toda su longitud una cara de moldeo para el lado inferior de una losa,
5. una pluralidad de paneles cuyas caras superiores proporcionan caras de moldeo para el lado inferior de la losa, una pluralidad de elementos de soporte de los paneles que están montados independiente y deslizantemente en partes de la viga en posiciones espaciadas a lo largo de la longitud de la misma, vigas
10. transversales que se extienden entre las vigas longitudinales, siendo susceptibles los extremos de las vigas transversales de cooperar con los elementos de soporte de los paneles y estando soportados los paneles por las vigas transversales, apoyos para soportar las vigas longitudinales, siendo susceptible
15. cada una de dichas vigas longitudinales, por sus extremos, de cooperar con los apoyos, y medios de bloqueo para soportar los elementos de soporte de los paneles en posiciones operativas en las cuales las caras de moldeo de los paneles y las vigas longitudinales son coplanarias, pudiéndose desbloquear dichos
20. medios de bloqueo para permitir el movimiento de los elementos de soporte de los paneles individualmente hacia posiciones inoperativas que permiten que las vigas transversales y los paneles soportados, durante el uso, por los elementos de soporte de

373665



los paneles sean sacados después de bajarlos de la superficie inferior de la losa, al tiempo que se dejan las caras de moldeo de las vigas longitudinales en contacto de soporte con la losa. - - - - -

5. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los apoyos incluyen elementos de soporte para las vigas transversales. - - - - -

10. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1 ó 2, caracterizados porque cada viga transversal comprende un canal metálico provisto de pestañas que rodea una viga de madera. - - - - -

15. 4.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque cada viga transversal tiene en sus extremos un par de soportes que cooperan con los elementos de soporte. - - - - -

20. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque cada soporte está provisto de un par de entallas, una de las cuales es más profunda que la otra, para cooperar con los elementos de soporte, siendo tal la disposición que las vigas transversales pueden soportar, durante el uso, paneles de profundidades totales diferentes.-

(Handwritten mark or signature)



373665

5. 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5, caracterizados porque otro soporte está fijado a determinado soporte de dicho par de soportes, estando provisto dicho otro soporte de entallas correspondientes a las entallas de dicho determinado soporte y cooperando, en la posición operativa, con una parte de la viga longitudinal. - - - - -

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS DISPOSICIONES DE ENCOFRADO". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 11 NOV. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: F. Cortijo

dv.

373005

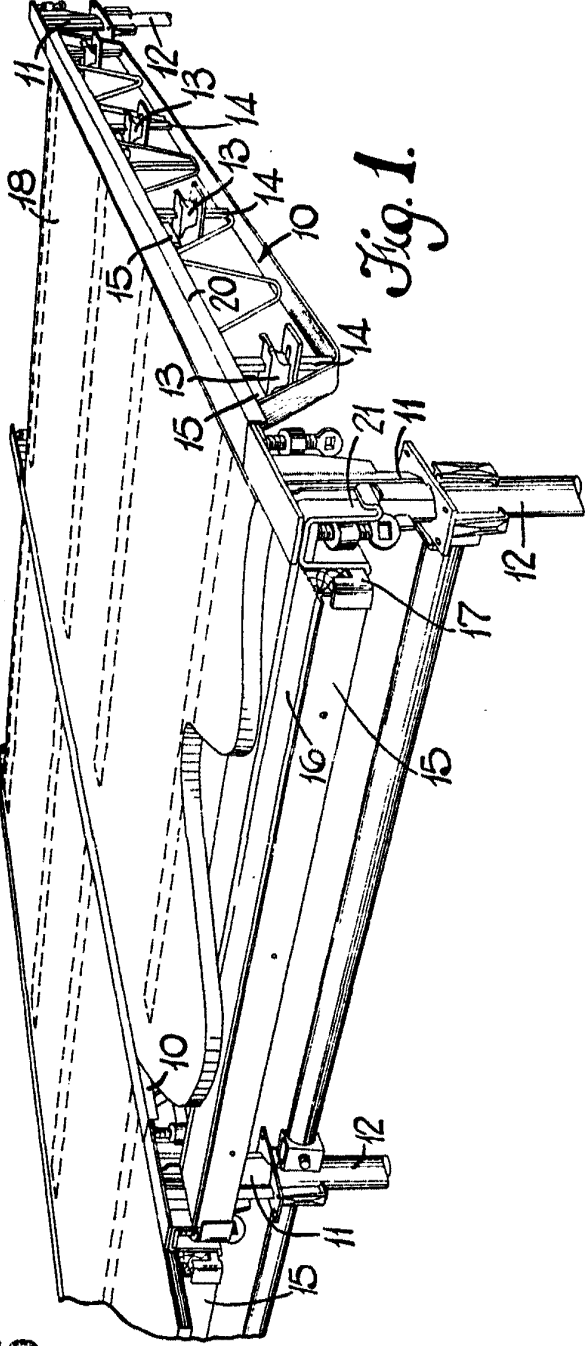


Fig. 1.

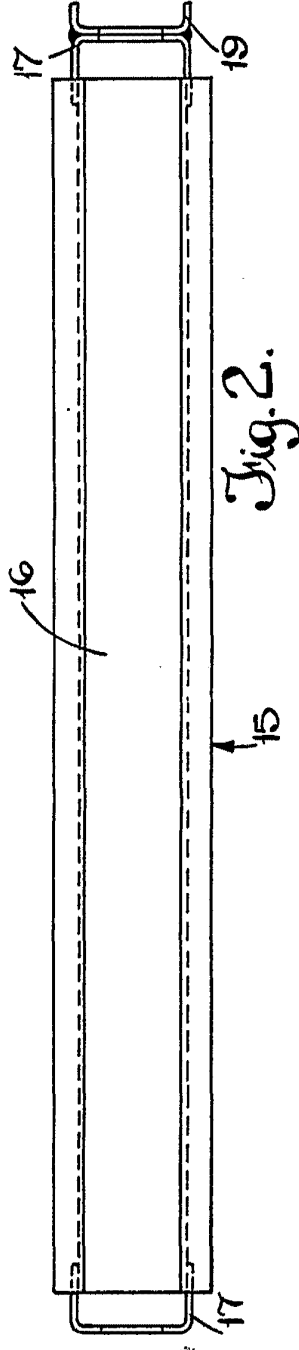


Fig. 2.

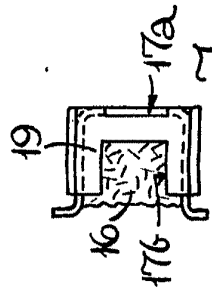


Fig. 3.

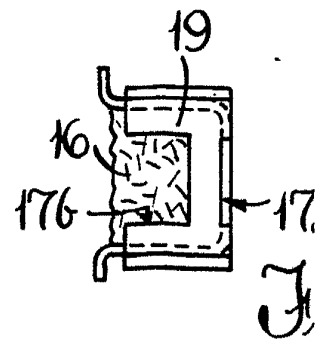
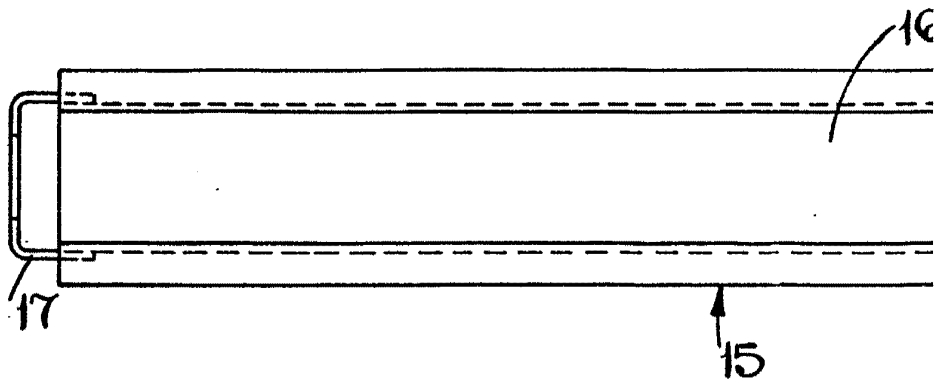
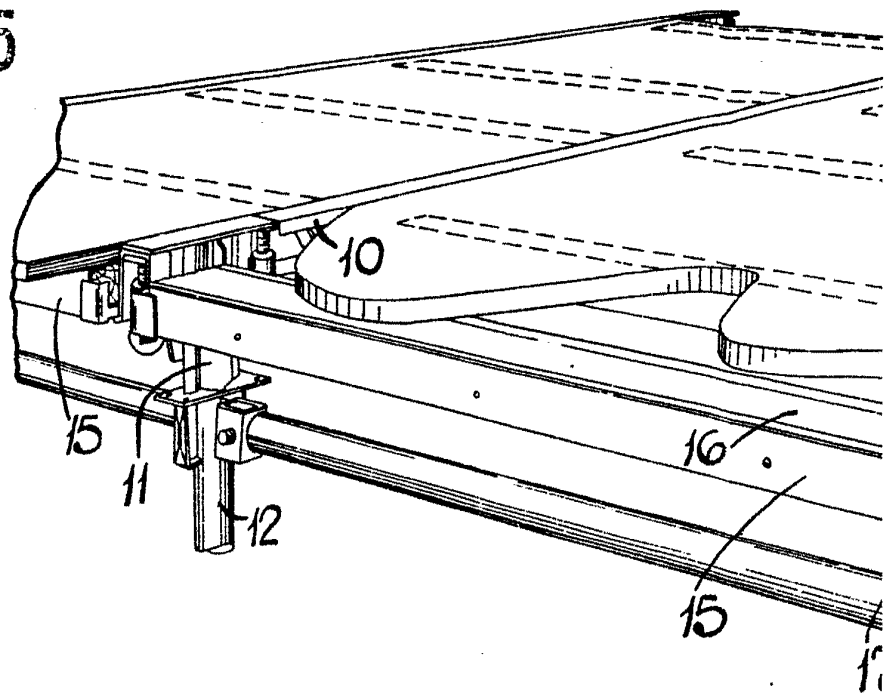


BREVETÉE, 11 NOV. 1938
P. A. M. C. M. S. U. S. O. I.

Edmund

Edmund

373665



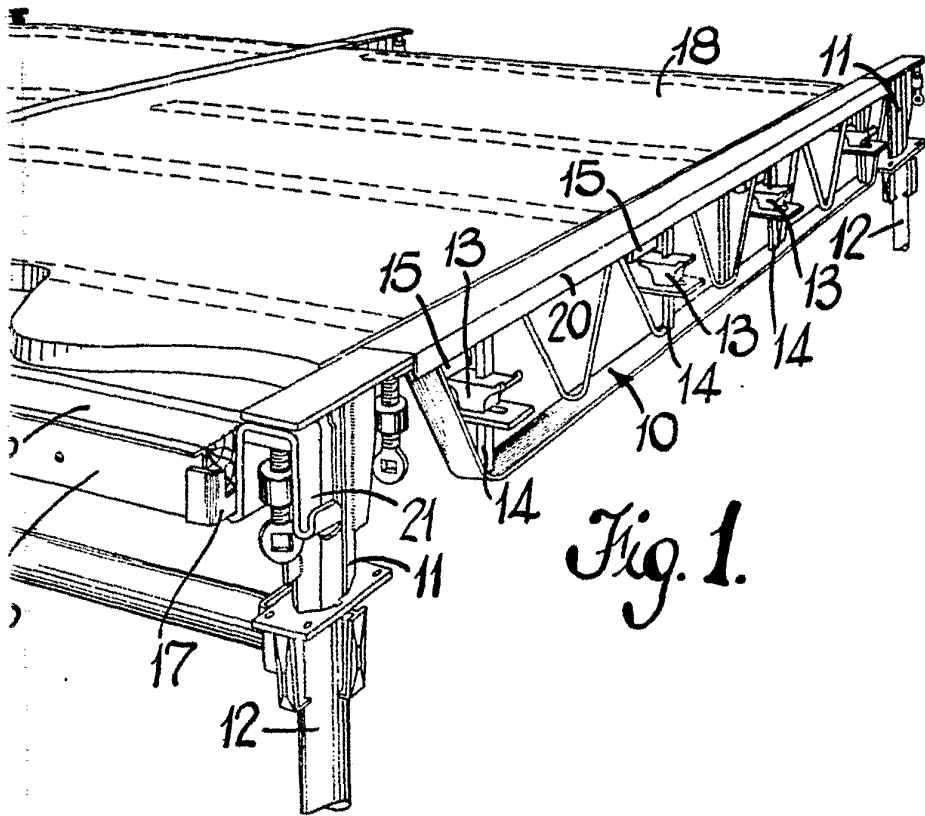


Fig. 1.

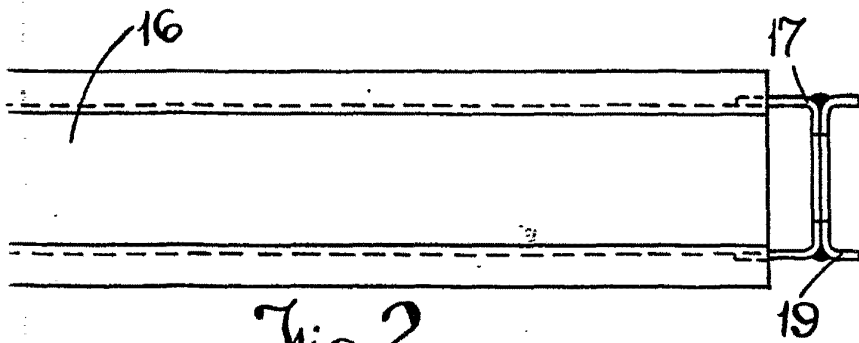


Fig. 2.

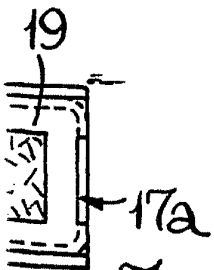


Fig. 3.

DAROSTANA, 11 NOV. 1909
B. A. M. GIBERTI SU'COL

For Peder
P. G. COVATTA